

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS CONSEJEROS REGIONALES (PTAF)¹

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 17-06-2024

1) ANTECEDENTES:

PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN (PAF) APROBADO POR CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: D17-2024-GR.CAJ/CR	Fecha de Acuerdo: 27/03/2024
	Materia a fiscalizar: Sector Salud	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A REALIZAR:	Fiscalizar el estado situacional de la "Carretera Bambamarca - Maraón" en las provincias de HUALGAYOC y CHOTA	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión ()	Fiscalización individual (X)
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/. (Expresado en números y letras)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 21-08-2024	Fecha de fin: 24-08-2024

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Verificar el estado situacional de la "Carretera Bambamarca - Maraón" en las provincias de HUALGAYOC y CHOTA

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Gestionar a través de secretaria de consejo Regional, el requerimiento para la Contratación de un Ing. Civil colegiado y un asistente administrativo que apoyará en la actividad de la fiscalización	15-08-2024	15-08-2024	FERNANDO LUIS VALQUI TAPIA
2	Traslado desde Celendín hacia las provincias de Chota – Bambamarca - Hualgayoc	21-08-2024	24-08-2024	FERNANDO LUIS VALQUI TAPIA

¹ El presente modelo de formato de Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los Consejeros Regionales y Regidores Municipales (PTAF) es un instrumento de planificación elaborado por la Subgerencia de Prevención e Integridad de la Contraloría General de la República, a fin de contribuir a organizar, estructurar y presupuestar la actividad o acción de fiscalización a realizar. En ese sentido, para fines prácticos, en este documento (PTAF) se considera la denominación "actividad de fiscalización" equivalente a la denominación "acción de fiscalización" descrita en el PAF (Programa de Acciones de Fiscalización). Queda prohibido su uso, comercialización y/o difusión, sin previa autorización o permiso de la Contraloría General.

3	Verificar el estado situacional de "Carretera Bambamarca - Marañón" en las provincias de HUALGAYOC y CHOTA	21-08-2024	24-08-2024	FERNANDO LUIS VALQUI TAPIA
4	Elaborar el informe con el resultado de la actividad de fiscalización realizada.	21-08-2024	24-08-2024	FERNANDO LUIS VALQUI TAPIA

4) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR: ²

Requerimiento de Bienes:

Nombre del Bien	Especificación del requerimiento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto estimado S/
SUB – TOTAL					

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto estimado S/
Alquiler de movilidad	Camioneta 4 x 4 a todo costo, para el traslado desde San Marcos a la provincia de CELENDIN.	S/ 3200.00
Especialista	Contratación de un Ing. Civil	S/. 2000.00
Alimentación	Alimentación por 4 días	S/. 280.00
Hospedaje	Hospedaje por 4 días.	s/ 400.00
Asistente administrativo		s/ 1600.00
SUB - TOTAL		S/ 7,480.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:	S/ 7,480.00
------------------------------------	--------------------

5) COMENTARIOS U OBSERVACIONES: ³

--

6) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Si" donde corresponda):
Fernando Luis Valqui Tapia	 Firmado digitalmente por VALQUI TAPIA Fernando Luis FAU 20453744168 soft SEDE - CR - Consejero Regional San Marcos Motivo: Firmo en señal de conformidad Fecha: 29/07/2024 08:56 p. m.	Consejero Regional

² El presupuesto total estimado debe ser concordante al presupuesto aprobado por el consejo regional o concejo municipal para realizar la presente actividad o acción de fiscalización.

³ En este numeral puede describir y explicar, entre otras situaciones, sobre las siguientes: 1) La realización de la presente actividad o acción de fiscalización, aun cuando el Programa de Acciones de Fiscalización (PAF) no está aprobado a la fecha por el Consejo Regional o Consejo Municipal, 2) La actividad o acción de fiscalización correspondiente al presente Plan de Trabajo no está incluida en el PAF aprobado, 3) Los plazos del Cronograma de Trabajo señalados en el numeral 3) del presente Plan de Trabajo, se mantienen en reserva.